

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

29102 *ORDEN de 14 de noviembre de 1988 por la que se nombra Presidente del Tribunal de las oposiciones entre Notarios, convocadas por Resolución de 25 de noviembre de 1987, a don Juan Sarmiento Ramos, Subdirector general de Recursos Gubernativos e Inspección Delegada de la Dirección General de los Registros y del Notariado.*

Ilmo. Sr.: Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en cumplimiento del artículo 101 del Reglamento Notarial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Presidente del Tribunal de las oposiciones entre Notarios, convocadas por Resolución de 25 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de diciembre), a don Juan Sarmiento Ramos, Subdirector general de Recursos Gubernativos e Inspección Delegada, de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 14 de noviembre de 1988.

MUGICA HERZOG

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

MINISTERIO DE DEFENSA

29103 *CORRECCION de errores de la Orden 160/39024/1988, de 14 de noviembre, por la que se ampliaba la Orden 180/38838/1988, de 16 de septiembre, convocando plazas para prestar el servicio militar en el voluntariado especial de la Guardia Civil como Guardia Civil Auxiliar.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de fecha 26 de noviembre de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 33624, artículo 7.º bis, donde dice: «recogidas en el anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 169)», debe decir: «recogidas en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 68)».

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

29104 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1988, de la Subsecretaria, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de personal laboral en este Ministerio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1988,

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Primero.—Convocar las plazas vacantes que figuran relacionadas en el anexo de la presente Resolución mediante el sistema y turno que en el mismo consta.

Segundo.—La realización de las pruebas se ajustará a lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, al Convenio Colectivo del Personal Laboral al servicio del Ministerio de Economía y Hacienda vigente, y a las bases de la convocatoria.

Tercero.—Las bases de desarrollo de la convocatoria y los requisitos generales para cada categoría profesional figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, en las Delegaciones de Hacienda, en los Gobiernos Civiles y en las Oficinas de Información de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas, deberán hacerlo constar mediante solicitud dirigida al ilustrísimo señor Director general de Servicios del Departamento, que se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo que se adjunta a las citadas bases.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.
Madrid, 19 de diciembre de 1988.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Número de plazas	Sistema selección	Turno	Núm. Base	Categoría profesional	Destino
25	Concurso-oposición	Libre/Promoción interna	90/88	Jefe Ejecutivo	Servicios Centrales y Periféricos.
88	Concurso-oposición	Libre/Promoción interna	91/88	Agente Ejecutivo	Servicios Centrales y Periféricos.
72	Concurso-oposición	Libre/Promoción interna	92/88	Agente Ayudante	Servicios Centrales y Periféricos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

29105 *RESOLUCION de 4 de noviembre de 1988, de la Dirección General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante el procedimiento de concurso-oposición, una plaza de Oficial de Primera, Programador de Informática, con personal laboral contratado, con carácter fijo de plantilla.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta pública de empleo para 1988,

y de conformidad con lo que establece el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre,

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía, de 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28), acuerda:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para cubrir, mediante procedimiento de concurso-oposición una plaza de Oficial de Primera Programador de Informática, con personal laboral contratado, de carácter fijo, con destino en Madrid, dotada con 1.238.976 pesetas íntegras/año, de acuerdo con el Convenio Colectivo de este Organismo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre de 1988.

Segundo.—La realización del proceso selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios generales de selección

fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, y a las bases de la convocatoria.

Tercero.—Las bases de la convocatoria y demás requisitos aplicables a este proceso selectivo se encuentran expuestos en los tabloneros de anuncios del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, avenida Complutense, número 22, 28040 Madrid, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle Marqués del Monasterio, número 3, 28004 Madrid.

Cuarto.—A efectos de lo que establece el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón de servicio, la Comisión que lleve a cabo la selección de personal para provisión de dichas plazas, se incluirá en la categoría 3.^a de las señaladas en el anexo IV de dicho Real Decreto.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 4 de noviembre de 1988.—El Director general, José Angel Azuara Solís.

Rmos. Sres. Directora de Personal y Organización y Director de Administración y Finanzas.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

29106 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1988, de la Subdirección General de Recursos Humanos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, relativa a la convocatoria para cubrir, por el procedimiento de concurso (turno de nuevo ingreso), 66 plazas de Limpiadores/as y Peones, en régimen laboral, con destino en diversas Jefaturas y Oficinas.*

En el «Boletín Oficial de Comunicaciones» número 101, de fecha 9 de diciembre de 1988, se publicaron las bases de la convocatoria para cubrir, por el procedimiento de concurso (turno de nuevo ingreso), 66 plazas de Limpiadores/as y Peones, en régimen laboral, con destino en diversas Jefaturas y Oficinas.

Oportunamente se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Comunicaciones» el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos, y fecha de la resolución del concurso.

Las instancias, dirigidas al Jefe provincial del ámbito a que pertenece la vacante, deberán presentarse en las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—La Subdirectora general, Soledad Sanz Salas.

29107 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1988, de la Subdirección General de Recursos Humanos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, relativa a la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal laboral rural, por el procedimiento de concurso-oposición.*

En el «Boletín Oficial de Comunicaciones» número 101, de fecha 9 de diciembre de 1988, se publicaron las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de 128 plazas de personal laboral rural en la Dirección General de Correos y Telégrafos, por el procedimiento de concurso-oposición.

Oportunamente se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Comunicaciones» el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos, así como el lugar, fecha y hora en que se celebrarán las pruebas.

Las instancias, dirigidas al Jefe provincial de Correos y Telégrafos del ámbito a que pertenece la vacante, deberán presentarse en las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de diciembre de 1988.—La Subdirectora general, Soledad Sanz Salas.

UNIVERSIDADES

29108 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1988, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de la Comisión que juzgará el concurso de méritos para el acceso a Cuerpos Docentes Universitarios.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1247/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11), y la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, modificada en su artículo 39.3 por la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987, en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos de méritos para el acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión correspondiente a la plaza convocada por Resolución de 12 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrá presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 14 de noviembre de 1988.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia concurso 15/1

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Organización de Empresas»

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Alcaide Castro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Don Justino Bastida Calvo, TU de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don Enrique Carlos Díez de Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Francisco Martín Ruiz, TU de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don José Antonio Jiménez Quintero, TU de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Pablo Díez de Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretaria: Doña Edelmira Neira Fontela, TU de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don Enrique Martín Armario, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don José Rodríguez Rodríguez, TU de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don Buenaventura Olea Porcel, TU de la Universidad de Málaga.

29109 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 22 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 28 de noviembre de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.